

MUSICA, LITURGIA Y PASTORAL

Capitulo 12

LA EDUCACION LITURGICO MUSICAL

GRUPO PUEBLO DE DIOS 1991.

+ Pbro. OSVALDO CATENA
+ Pbro. José Bevilacqua s.s.s.
+ Pbro. Alfredo B. Trusso
+ Humberto Facal
Pbro. Anselmo Gáspari SDB
Pbro. Alberto Luis Hawryszko
Pbro. Julián Zini
Pbro Luis Reigada
Cristina Ballari de Facal
Luis Vazzano
Hilda Vazzano
Pbro. Daniel Climente
Pbro. Santiago Herrera
Pbro Marcos Picaroni

A la feliz memoria del Padre Osvaldo Catena,
músico, hermano de todos

NIHIL OBSTAT:

Mons. Gerardo Sueldo, Obispo de la Nueva Orán

Presidente de la Comisión Episcopal de liturgia 1991.

IMPRIMATUR: Mons. Vicente Mirás Vicario General del Arzobispado de Buenos Aires.

Copyright por EDITORIAL BONUM, Maipú 859,1006, Buenos Aires

Diseño de tapa e interior: Equipo Editorial. Composición: Iniciativa Gráfica. Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723. Industria Argentina.

ISBN: 950-507- 315-3



Capítulo XII

LA EDUCACION LITURGICO MUSICAL

EL EQUIPO LITÚRGICO.

El surgimiento de los equipos litúrgicos fue uno de los frutos más importantes del Concilio. Ellos fueron verdaderos talleres donde se recreó la Liturgia. Con amor y profundo respeto por la tradición se intentó buscar, junto a los Pastores, nuevas formas litúrgicas que sintonizaran mejor con la gente, con sus expresiones y su cultura.

Hubo dos peligros o tentaciones:

1) *El elitismo*, que llevó a que el equipo de Liturgia se convirtiera en grupo de "iniciados" con manejo del vocabulario ritual litúrgico pero desconectado de la vida concreta. Así se formaron grupos cuya única finalidad era hacer guiones para la Misa y catequizar a los demás para que éstos pudieran entender el lenguaje utilizado en la Liturgia.

2) *El activismo o el inmediatismo* que reunía al grupo sólo para preparar algunas celebraciones cayendo muchas veces en la superficialidad o la moda litúrgica de turno.

Creemos que la Música, la Liturgia y la Pastoral deben estar íntimamente conectadas en la tarea del equipo litúrgico.

Los objetivos serán:

a) Incentivar la espiritualidad de la comunidad y de sus miembros ayudándolos a superar la separación que, a veces, existe entre fe y vida. Esto se logra a través de adaptaciones litúrgicas que permitan ir asumiendo y purificando la religiosidad popular.

b) Animar, sobre todo, las celebraciones dominicales y festivas para que se conviertan en verdaderos acontecimientos del Pueblo de Dios.

c) Atender especialmente a las comunidades que van surgiendo aportándoles material y ayudándolas a crecer en la calidad de sus celebraciones.

d) Estudiar el Magisterio de la Iglesia tratando de descubrir los signos de vida y de celebración más adecuados en cada comunidad.

Para esto será necesario evaluar periódicamente el uso que se hace de los ritos y símbolos, la participación de la Asamblea, los distintos ministerios (especialmente aquel que se refiere a los músicos y cantores) la funcionalidad de los lugares y objetos sagrados, etc. Podríamos definir la tarea del Equipo litúrgico en dos dimensiones:

1) *Hacia adentro:*

- Provocar un diálogo pastoral desde la Palabra de Dios, que convoca al Pueblo cada domingo.
- Estudiar conscientemente la doctrina de la Iglesia en materia litúrgica: el Concilio, la Introducción al Misal y al Leccionario, el ritual de los Sacramentos y los documentos eclesiales ya sea locales o universales.
- Evaluar cada celebración y la participación en los ministerios. Podrán grabarse las celebraciones, a fin de mejorar las distintas intervenciones, el ritmo celebrativo, los cantos, etc. Ayudará también encuestar a los participantes. Por ejemplo: ¿qué les gustó de la celebración? ¿Qué no les gustó? ¿Qué mejorarían? etc.
- Planificar el año litúrgico en conexión con todas las áreas de pastoral existentes en una comunidad.

2) *Hacia afuera:*

- Convocar lectores, animadores, guías, cantores y músicos.
- Promover la educación litúrgica especialmente durante los tiempos fuertes. Hacerlo en todos los niveles: catequesis de niños, adolescentes, prebautismal, matrimonial, etc.
- Asegurar el funcionamiento de las celebraciones comunitarias. Ambientar el lugar de acuerdo a los tiempos litúrgicos, con leyendas o destacando alguna imagen. Asegurar el sonido verificando en todas partes del templo la buena audición durante la celebración.
- Sustener el crecimiento de los animadores litúrgicos a través de cursillos y subsidios que les permitan contar con todo el material que necesitan para trabajar.

- Cristianizar las fiestas populares (cívicas, familiares, etc.).

Respecto de los integrantes del equipo litúrgico sugerimos que sean pocos. Esto no quita que para los tiempos fuertes se pueda hacer una invitación abierta a todos los que quieran participar, pero somos conscientes de que para que funcione realmente bien, el grupo deberá ser reducido.

Entre los integrantes deben figurar: los Presbíteros y Diáconos, los guías y lectores, animadores y recepcionistas, acólitos y ministros extraordinarios de la Eucaristía, sacristanes, cantores, músicos y también los que hacen limpieza y decoración del templo.

Como se ve es un grupo numeroso y difícil de reunir habitualmente

Proponemos distintos modos de participación: Por un lado tenemos a los responsables de equipo, que junto a sus pastores, planificarán la pastoral litúrgica. Y por otro, reunimos a todos aquellos que tendrán a su cargo la realización directa de los Sacramentos y demás celebraciones.

El Equipo deberá contar con un buen sistema de comunicación para mantenerse siempre informado. El desempeño del Equipo litúrgico se verá favorecido tanto por la integración de sus miembros como por una formación permanente que apunta a la preparación y mejoramiento de todos.

Recomendamos un coordinador general de la Celebración al tratarse de ceremonias más complejas. Es el llamado "maestro de ceremonia" de quien desprenderá el ajuste y el dinamismo de la celebración en sus diversos ministerios y momentos.

Quisiera terminar este artículo mencionando dos pedidos que nos hacen nuestros Obispos en Puebla (DP 942).

"Promover la formación de los agentes de pastoral litúrgica con una auténtica teología que lleve a su compromiso vital".

"Procurar ofrecer a los Presidentes de las celebraciones litúrgicas las condiciones aptas para mejorar su función y llegar a la comunicación viva con la asamblea".

LA ENSEÑANZA DE LA MUSICA LITURGICA EN LOS SEMINARIOS

En toda renovación en el campo eclesial siempre ha sido importante el papel desempeñado por los ministros consagrados. Por eso dedicamos este capítulo a la formación litúrgico-musical de aquellos que se preparan para ser sacerdotes. Ya lo decía la Congregación para la Educación Católica:

"Dada la importancia de la música sagrada en las celebraciones litúrgicas, los alumnos deben recibir de personas competentes, la iniciación musical, incluso práctica, que les será necesaria en el futuro oficio de presidentes y moderadores de las celebraciones litúrgicas".

Por las noticias que tenemos, nos parece que este aspecto de la formación, si bien no ha desaparecido, se halla un poco descuidado.

Por eso, este quiere ser un aliento para todos los que están trabajando en ese campo de la formación sacerdotal y litúrgica, y también ser un diálogo enriquecedor.

Ya que los seminarios son lugares ordenados a la formación pastoral de los futuros sacerdotes, y a la vez, el espacio donde los seminaristas tienen una fuerte experiencia de Dios en la Iglesia, nos parecía que podíamos encarar este trabajo desde dos puntos de vista:

I) La música litúrgica en función de la formación espiritual.

II) La música litúrgica en función de la formación pastoral.

I). La música litúrgica en función de la formación espiritual.

Es en el seminario donde los que se preparan al sacerdocio beben de la fuente de la Palabra y los sacramentos, alimentos y sostén de toda la vida espiritual del sacerdote, como de todo cristiano. Por eso, es el ámbito adecuado en donde se debe desarrollar este gusto por el encuentro personal con Dios. Es aquí donde se dará una experiencia fuerte de Iglesia, cuya resultante será el amor hacia esa Iglesia; toda la vida del sacerdote será un reactualizar el misterio Pascual de Cristo, que es el gozne en torno al cual gira toda la liturgia; por eso es muy importante todo el amor que se tenga a la Eucaristía, fuente y culmen de la vida de la Iglesia.

¿Y la música que tiene que ver con todo esto? ¿en qué puede ayudar a nuestro encuentro con Dios en la liturgia?

Desde siempre la Iglesia, y ya el antiguo pueblo de Israel, celebró los misterios de la fe con esta expresión humana del canto, que es la más sublime expresión de toda la persona. El canto dentro de la liturgia permite:

-que la oración se exprese con mayor suavidad.

-que se manifieste más claramente el misterio de la liturgia y su índole jerárquica y comunitaria.

-que más profundamente se comprenda la unidad de los corazones por la unidad de las voces.

-que más fácilmente se eleven las almas por el esplendor y belleza de las cosas santas hasta las realidades supraterrenas.

-que la celebración prefigure más claramente lo que será la Jerusalén celestial, donde ángeles y santos le cantan a Dios tres veces santo.

Por otro lado, el canto hunde sus raíces en las profundidades de toda la persona humana.

Por todo esto, el cantante no es algo lateral, decorativo, o secundario en la liturgia, ya que permite la participación comunitaria de los fieles. Cumple una función ministerial, y es a la vez, expresión de lo espiritual y de lo corporal en el hombre.

Y es en la liturgia donde la Iglesia -movida por el Espíritu Santo dialoga con el Padre y celebra su Palabra, por medio de la escucha y la respuesta. Precisamente, uno de los modos privilegiados de respuesta ha sido el canto de los salmos; los salmos que surgieron como cantos litúrgicos de la asamblea, no pueden faltar en la oración de la Iglesia, especialmente en los seminarios. El cantarlos les da toda su capacidad expresiva, y permite que penetren en el corazón de un modo más fácil que en la pura recitación, llevándonos a un amor "cordial" por la Palabra de Dios. Lo mismo decimos a las aclamaciones de la misa ("Palabra de Dios", "Este es el Misterio", "Santo", "Aleluya", "Tuyo es el reino"), que adquieren así una fuerza que realza la alabanza.

Con respecto al oficio divino, que es la oración que la Iglesia eleva al Padre, nos parece que debe ser la expresión de lo mejor en el hombre; por eso mismo es conveniente que en los seminarios, el oficio Divino tenga una preparación esmerada, que supere la mera recitación de himnos, salmos y cánticos, que ayudará al crecimiento de la vida espiritual. Esto no quiere decir que haya que convertir al seminario en un monasterio, pero sí, que no hay que escatimar tiempo y medios para orar mejor, para que la Palabra de Dios resuene en el interior, reflejando, además de la verdad, la belleza. En otras palabras, la fe que no se expresa, se muere.

II. La música litúrgica en función de la formación pastoral

El seminario está en tensión hacia la formación del pastor; la música cumple un rol importante en el anuncio de la Palabra -que se hace poesía y canto- y en la celebración de la fe. Por eso pensamos que no hay que descuidar este aspecto durante la formación pastoral específica.

¿Por qué decimos esto? Porque aún hoy, a más de veinticinco años de Concilio, vemos que muchos sacerdotes, por no tener una sólida formación musical y litúrgico -pastoral, no tienen elementos para orientar y animar la vida litúrgica, la elección del repertorio, y el eventual aprendizaje y ensayo de los cantos. Esto es un problema, ya que no hay casi reunión eclesial (celebraciones, encuentros, catequesis) en donde el canto no tenga una parte importante.

¿Cómo encarar el tema de la formación en un seminario? Para responder a esta pregunta, veremos: Y) algunos aspectos de la formación en general; 2º) algunos aspectos más específicos en lo musical y lo literario; 3º) finalmente algunas experiencias en nuestro país.

II.1. En General

En esta parte vamos a dar primero algunos elementos pastorales y pedagógicos (1); luego nos ocuparemos del profesor (2), para finalmente ver la aplicaciones concretas de la educación musical.

1. Elementos pastorales y pedagógicos

Lo primero que hay que considerar es el "*clima*": no basta un seminario *con* materias pastorales, sino un seminario *en* pastoral; sino no correríamos el peligro de que esta formación musical tomara un matiz "culturoso" (es decir un saber al modo enciclopédico, que no ayudaría tanto a la formación pastoral); y por otro lado, si no se hacen descubrir las motivaciones más profundas, seguramente el aprendizaje no se hará a gusto, y producirá rechazo o indiferencia. Por eso, es necesario trabajar con las motivaciones, sobre todo aquí que interviene lo afectivo, en el gusto por la belleza y en la intuición por lo que le ayuda a rezar a nuestro pueblo.

Veamos también algunos *criterios pastorales* que hay que transmitir: recordemos que a partir del Concilio

- el pueblo es el principal actor del canto litúrgico (ha pasado de escuchar a cantar más plenamente); el sacerdote en la liturgia no debe hacer todo, sino lo que le corresponde, por lo cual deberá preparar y alentar a laicos para que se ocupen de los diversos roles litúrgicos. No hay que adueñarse de la liturgia. En resumen, que todo sirva para la edificación de la comunidad.

-tienen más cabida las *expresiones musicales de cada pueblo*. Aquí entra otro elemento que los seminaristas deben valorar y conocer, para la evangelización: *la cultura* (DP 388, EN 18). Para poder evangelizar la cultura en su raíz, es preciso conocerla, y asumirla, según la ley de la encarnación de Cristo, como ya lo expresara San Ireneo (DP 400). En la evangelización de la cultura no partimos de cero, ya que se da una realidad, que es la religiosidad popular latinoamericana, fruto de 500 años de evangelización, y que es valorada y asumida desde Medellín y Puebla (DP 444-456). En este sentido dice Puebla que: "En la

celebración litúrgica, en efecto, es de máxima importancia que los fieles comprendan no sólo lo que el sacerdote dice o recita, sino también aquellas realidades que el sacerdote debe expresar con gestos y acciones. Esta formación reviste *tan grande importancia en la liturgia renovada*, que merece un cuidado especial" 1.

Una buena *teología* de la liturgia es la base de todo esto; de faltar una sólida teología, se cae inevitablemente en dos extremos: o bien un "rubricismo", o bien las improvisaciones sin fundamento.

Ahora nos referimos a algunos *criterios* específicamente *pedagógicos*, al servicio de la evangelización. Como lo que buscamos formar es el futuro pastor, la enseñanza musical no sólo consistirá en teoría, solfeo, historia de la música, sino sobre todo en los criterios pastorales, que ya hemos descripto.

No se trata de desecharla enseñanza teórico-práctica de la música, que no parece importante y debe ser tenida en cuenta de acuerdo a las capacidades personales (un mínimo conocimiento de entonación, lectura, canto, siempre es provechoso). Pero tampoco se trata de hacer un conservatorio (como tampoco debe ser el seminario un gimnasio o un círculo literario). Se trata de enmarcar esta educación musical en función de la formación, que es eminentemente pastoral, de modo que estos elementos -saber cantar, entonar, aclamar, leer, dirigir el canto, ejecutar un instrumento- sean puestos al servicio de la celebración y la catequesis, y en definitiva, de la edificación de la comunidad cristiana.

Otro criterio pedagógico es el de la *"formación en la acción"*: a cantar se aprende cantando, a rezar se aprende rezando; y así también a trabajar en grupo, a celebrar el misterio. Por eso mismo pensamos que la formación debe ser sobre todo en el ejercicio. En la medida que la liturgia de las horas, la misa y los actos de devoción sean más festivos y sean preparados por los mismos seminaristas, aplicando lo aprendido, en esa medida, el aprendizaje será efectivo.

2. El Profesor.

Es el que va a llevar adelante los criterios pastorales y pedagógicos. Sobre todo debe ser un hombre cuya vida misma es un canto a Dios, que canta la alegría del Dios que nos salva; por otro lado debe ser idóneo: es decir conocer de música, canto, liturgia, elementos metodológicos, para la enseñanza de la música, y la capacidad práctica de enseñar y celebrar; también conocer nuestra cultura.

Ante este perfil nos preguntamos ¿quién podrá enseñar? Pero no hay que asustarse, ya que a enseñar se aprende enseñando, intercambiando, en una constante búsqueda; estudio, esfuerzo.

¿Y en el caso de no contar con una persona especializada? En ese caso, alentamos a los seminaristas que tengan este tipo de iniciativas, a que trabajen por el crecimiento propio y de sus hermanos en este aspecto, con decisión, humildes y deseosos de servir; basta con largarse y empezar de a poco.

3. Aplicación pastoral.

¿En qué instancias de la pastoral va a ser requerida esta capacitación?

- Por empezar en la *misa*, "fuente y culmen de la vida cristiana". Allí es necesario crear el ámbito *comunitario, festivo y de oración*; hay que guiar a los laicos a que preparen la liturgia, guiar para la selección del repertorio de acuerdo a la celebración, y a la asamblea; cantar las aclamaciones propias del sacerdote.

- En la celebración de las *misas con participación de niños*; ya que ellos tienen un modo de captar distinto, la Iglesia tiene previsto un ritual propio, con gestos, aclamaciones, propios adecuados a la edad que no hay que descuidar ni desconocer (ver el "Directorio de misas para niños"). ¡Qué importante sería que el sacerdote pudiera cantar la plegaria eucarística de la misa para niños, suscitando la respuesta aclamativa de ellos!

- En la celebración de los demás *sacramentos y sacramentales* (con una riqueza tantas veces desaprovechada de salmos, lecturas, gestos, ritos y cantos propios). ¡Qué consolador que puede ser la sola escucha del salmo 22 durante un sepelio! o ¡qué edificante puede resultar el canto de las letanías durante una ordenación sacerdotal!

- En la enseñanza del canto ala asamblea. Aunque resulte paradójico, hay que aprender a enseñar, ya desde el seminario. Muchas veces vemos en nuestras celebraciones, que el pueblo de Dios no canta, y sólo canta el coro o grupo (o en el peor de los casos no se canta). Por eso mismo el sacerdote debe tener esta actitud de enseñar -y los elementos para hacerlo, en caso de que no haya otra persona-; enseñar a la asamblea cómo debe participar, motivando, enseñando los cantos y su lugar dentro de la misma. Desgraciadamente, hoy por hoy, vemos que la música litúrgica queda en manos de grupos de adolescentes con muy buena voluntad pero sin formación (ni litúrgica, ni pastoral, ni musical). Es -bueno que los jóvenes canten y es signo de que la Iglesia da lugar a los jóvenes; incluso en la Iglesia primitiva los lectores y cantores eran jóvenes, porque cantaban con el mayor potencial de voz; pero también es una muestra de respeto hacia ellos, y hacia la comunidad parroquial, el brindarles los elementos formativos necesarios para poder dar un mejor servicio litúrgico.

-En la catequesis: ya que los misterios de nuestra fe y los acontecimientos del evangelio son más fáciles de ser incorporados y recordados a través de la poesía y el canto.

II-II La formación especializada

El desarrollo de las cualidades

Esta parte podría llevar otro título: y es el de la formación personalizada; es cierto: el tema, hoy por hoy, está en la mente y en el corazón de muchos pero aún hoy no se hallan todos los caminos para que esto se dé. Vemos esfuerzos que son prometedores y los alentamos. Se trata de una educación que tiene como base el diálogo interpersonal entre el formador y el formado. Esto, por supuesto exige mucho de ambas partes: por un lado la sinceridad y apertura, para que el formador, viendo la realidad de esa persona que tiene ante sus ojos, pueda descubrir todas las potencialidades que tiene ocultas y dispuestas a ser explotadas para el enriquecimiento personal del alumno y de toda la comunidad eclesial. Es un trabajo de discernimiento de espíritu, por eso se requiere que el formador sea inteligente, de modo que al ver las capacidades, ayude a desarrollarlas; además de esto se requerirá que esté abierto a la realidad circundante, para ayudar al candidato al sacerdocio a ajustarse con la realidad pastoral que deberá desarrollar.

De parte del alumno se requerirá, además de apertura, docilidad a la voz del que forma, pues por allí se escucha también la voz del Espíritu Santo.

Por supuesto que si sedan estas actitudes, se podrá llegar que cada uno dé lo mejor de sí, y el cuerpo de Cristo crecerá entonces mucho más bella y armónicamente.

1. El desarrollo de las cualidades literarias

Sería de esperar que esta faz estuviera ya desarrollada antes de la llegada al seminario mayor, es decir, durante el secundario o el seminario menor (donde lo hay).

Todos los sacerdotes deberían tener un gusto por las humanidades y por las formas bellas, por eso es importante el cultivo de la literatura, que, incluso, es una de las formas de ascenso a la Belleza Increada.

El lenguaje poético ha sido el lenguaje de los místicos en la Iglesia. Recordemos a San Juan de la Cruz, a Santa Teresa, a Santo Tomás de Aquino (que no sólo escribió sumas o cuestiones disputadas, sino también poesías), o al mismo San Ambrosio; y además este potencial fue puesto al servicio del mensaje, como por ejemplo lo hizo San Efrén en Siria, para contrarrestar la herejía, a la vez que para enseñar de un modo bello la verdad. La verdad, acompañada por la belleza, hace que sea captada por las personas de un modo más totalizante (se abren resortes nuevos de conocimiento). Por eso, además de este punto, cultivado en todos los seminaristas, se deberá alentar a aquellos que tienen cualidades para la literatura y la poesía, para que puedan desarrollarlas, y así aporten este potencial a la transmisión de la revelación. De aquí que la formación doctrinal deberá ser más cuidada, para que se desarrollen ambos amores: al fondo y a la forma, en uno solo armónico y éste brille en las producciones literarias.

Además, agregamos que la belleza brilla más en la sencillez. San Efrén, por ejemplo, componía versos inteligibles, para que el Evangelio fuera memorizado por el pueblo.

Dentro de esta sección deberíamos hablar de otra cosa que quizás llame un poco la atención: además del cultivo de la lengua castellana nos parece oportuno que aquellos que Dios suscita con facilidad para el estudio de las lenguas, y sobre todo de las lenguas muertas, pongan este carisma al servicio de la celebración litúrgica. Por dar un ejemplo, en Argentina, la actividad de musicalización de los salmos están a medio hacer (tenemos 72 salmos musicalizados). Un conocimiento del hebreo y del griego nos ayudaría a que podamos hacer versiones críticas, poéticas y cantables de los salmos, poniendo esta riqueza de la Escritura al servicio del Pueblo de Dios (ya que los salmos fueron hechos para ser cantados antes que recitados). Lo mismo decimos del griego respecto a los cánticos del Nuevo Testamento; o del latín respecto a los himnos de la tradición.

El conocimiento del hebreo, del griego y del latín, en este sentido, no es una tonta nostalgia por un tiempo que fue, sino el reconocimiento de un patrimonio que nos es propio (ver cómo la verdad fue transmitida en otros tiempos y culturas) y a la vez la posibilidad sería de remodelar a nuestra cultura estos valores patrimoniales para hacerlos asequibles a nuestro pueblo.

2. El desarrollo de las cualidades musicales

Además de que este desarrollo permite expresar la persona, nos parece importante en varios aspectos:

- El estudio del *órgano*, como instrumento rico en expresiones, y rico por ser el más usado en la tradición de la Iglesia, no tiene que desecharse; es el instrumento ideal para el acompañamiento litúrgico, por lo menos en Occidente.

- El estudio de los *demás instrumentos* también es importante. Al decir estudio decimos el esfuerzo para que se ajusten con gusto y calidad, al servicio del canto litúrgico. Uno de los desafíos es el ajustado ensamble entre órgano, guitarra, y por qué no la flauta, el bombo, el acordeón o el charango, según los ritmos y lugares. A veces pareciera que los seminarios quedan restringidos al uso del órgano, y la parroquia o la capilla restringida al uso de la guitarra perdiendo los dos ámbitos ambas riquezas.

- La actividad coral en este sentido no hay que tomarla como algo puramente artístico o de lucimiento. Puede expresar una especial riqueza en la polifonía (de la que conviene usar, más no abusar), la alternancia entre dúo, coro, solista y asamblea. Por otro lado el coro permite conocer y gustar la riqueza del gregoriano y otras formas de canto religioso, que habitualmente no tienen lugar en nuestras asambleas parroquiales (por ejemplo el "veni Creator", que tantos concilios abrió, en la vida de la Iglesia).

- Otro aspecto es el conocimiento de la cultura popular, la música de raíz folklórica, que tan arraigada está aún, y que tan poco se suele valorar, y a veces, por prejuicio o ignorancia hasta no se la deja entrar en la liturgia. Si no, miremos ¿En qué lugar de nuestro país no se valora y gusta la "misa criolla" de Ariel Ramírez o la "Navidad Nuestra", que ya tienen más de veinticinco años de antigüedad y siguen vigentes? O bien, veamos cuántos cantos que ya son patrimonio de casi todas las parroquias del país, tiene raíz folklórica (por ejemplo "Ven Hermano", "Te ofrecemos Padre Nuestro", "El Santo" de Los Toldos, y tantos otros).

- También hay que atender a la composición religiosa -criterios, modelos, y a nociones de armonización prácticas. Vemos que últimamente han surgido obras religiosas muy valiosas para la evangelización ("Pasión según San Juan" "Las 10 Parábolas", "Cantata Mariana" "Vengan a mí", "Diez milagros de Jesús", "En el nombre de Dios", "Fiesta del Señor", "Dios en medio del pueblo"-y para la liturgia, que son un camino abierto. Muchas de estas obras han nacido en seminarios, o con colaboración de seminaristas).

II.III Algunas experiencias

Terminamos este capítulo con algunas experiencias que hemos vivido (en los seminarios de La Plata, Santa Fe, Lomas, Azul, Mercedes), y otras que nos han llegado de otros seminarios.

- taller de salmos.
- taller de oraciones y aclamaciones presidenciales de la misa y del triduo pascual (con los futuros diáconos).
- canto de himnos de la liturgia de las horas y de algunos salmos (a dos coros).
- ensayo y ensamble de varios instrumentos (guitarras, órgano, bombo, charango).
- alguna pieza coral polifónica.
- ensayo de cantos nuevos para la misa y para tiempo litúrgico.
- composición de letras y música para la catequesis; posteriormente crítica en grupos.
- cursos de "música, liturgia y pastoral" en algunos seminarios del país.

Nos gustaría describir brevemente dos de estas experiencias: el taller de salmos y el de aclamaciones presidenciales. La intención es valorar el salmo responsorial, lograr que este momento lírico de la liturgia de la Palabra sea una experiencia de oración con Dios, hacer de la celebración de la Palabra, precisamente eso: una celebración, y no una mera recitación del salmo (aburrida, la mayor de las veces).

Primero aprendemos la antifona (haciéndola escuchar, repitiéndola todos después). Luego, las estrofas: escucharlas, cantarlas todos juntos, (como para aprenderlas), cantarlas de a dos o de a tres (como para ir perdiendo el miedo) finalmente ir largándose de a uno a entonarlas estrofas. Es importante darle seguridad y confianza a la persona que canta por primera vez sola delante de otros. Paralelamente los guitarristas van practicando un arpegiado suave que ayuda sobre todo allí donde no hay órgano u organistas.

Con las aclamaciones, trabajamos de forma similar: ensayándolas primero todos juntos, después de a dos o de a tres, finalmente de a uno. Incluimos las aclamaciones del sacerdote en la misa ("Señor ten piedad", Palabra de Dios", "Este es el misterio", "Por él, con él y en él") y las del triduo pascual ("Este es el árbol de la cruz", "Luz de Cristo").

Conclusión

Esperemos que este trabajo sea un aporte positivo y abierto a otros aportes, en beneficio de este aspecto de la formación sacerdotal.

Ojalá podamos ir redescubriendo que quiere el Espíritu Santo de nuestra Iglesia, en cuanto educadora en la fe. Deseamos con esto poder aportar en algo este proceso de experiencia del paso de Dios entre nosotros.

(1) Congregación para la Educación Católica: "Instrucción sobre la formación litúrgica en los seminarios".

(2) Congregación para la Educación Católica: "Instrucción para la formación litúrgica en los seminarios " N° 58.

COMISIONES DIOCESANAS

Las Comisiones Diocesanas de Liturgia tienen un rol importante en la Renovación litúrgica planteada por el Concilio Vaticano II. SC 44 y 45, 46. Dicha renovación es una tarea permanente que la Iglesia debe realizar por dos motivos:

a) *En razón de su propia vida.*

Ya sea en su tarea catequística o misionera, estando presente y dando testimonio en el mundo, ya sea pidiendo y creando signos, gestos y cantos que sean asumidos en la oración litúrgica y orientados por la Liturgia misma. (DP. 924)

b) *En razón de la cultura del hombre que celebra.*

Necesita de gestos, cantos, palabras y silencios que lo expresen. (DP. 926)

Esta doble fidelidad a la misión de la Iglesia y al hombre de hoy deberá orientar todo el trabajo de las Comisiones Diocesanas de Liturgia. Las mismas no deben ejercer simplemente un control de las celebraciones litúrgicas, sino que serán organismos de servicio y comunicación que, a través de cantos, ritos, experiencias y adaptaciones, tratarán de suscitar una liturgia viva y encarnada.

Este servicio de animación no debe descuidar la unidad. Para esto será necesario corregir, orientar y sugerir.

Por otra parte, tratará de insertar la Liturgia en la Pastoral diocesana y nacional sin descuidar por eso el sentido universal y misionero.

Tareas de las comisiones

Las tareas que se sugieren a continuación son válidas tanto para las Comisiones Diocesanas como para las regionales o nacionales.

La Comisión de Liturgia velará por los textos litúrgicos, la catequesis litúrgica, el **arte** sagrado, la música litúrgica, la formación de los agentes de pastoral y equipos litúrgicos de las comunidades.

Mantendrá además una fluida conexión con los Medios de Comunicación Social

1) Los Textos

La utilización de la lengua vernácula exige traducciones no sólo literales sino "de sentido". Los textos oracionales (rituales, misales), cantos y los mismos textos bíblicos son expresión de nuestra fe. Por eso deberán someterse a un cuidadoso examen que suponga la participación de profesionales de la lengua y del arte popular. A la vez deberán guardar formas bellas evitando vulgarismos y expresiones ajenas a nuestra cultura.

2) La catequesis litúrgica

Las comisiones tendrán en cuenta que sólo se puede crecer en calidad celebrativa cuando se asume con claridad el sentido cristiano de los ritos y símbolos. "Es necesario que toda esta renovación esté orientada por una auténtica teología litúrgica. En ella es importante la teología de los sacramentos". (DP. 916 al 926).

La "adecuada catequesis" (DP. 926) podrá ser ofrecida de manera ordinaria por esta comisión que irá proponiendo o creando bibliografía y material de consulta para los agentes de pastoral y equipos de liturgia, ya sea durante los "tiempos fuertes" como durante la preparación de actos diocesanos o nacionales.

3). El Arte Sagrado.

Por Arte Sagrado entendemos todas aquellas expresiones físicas y locales que tienen sentido y uso religioso. Su finalidad es "orientar santamente a los hombres hacia Dios". (SC 122).

Las comisiones deberán velar por la creación de nuevos templos y por el buen uso del espacio sagrado. Para esto tendrán en cuenta el lugar de la Asamblea, del presbiterio, del altar (como lugar central) y de la Palabra de Dios. Se ocuparán también de la Sede, de los cantores y animadores, y de la ubicación de las imágenes dentro del recinto sagrado. Para esto será importante escuchar la opinión de expertos ya sea en arquitectura como en arte plástico.

Entre otras cosas deberán catalogar los monumentos y objetos religiosos por su belleza y expresividad ya que constituyen un patrimonio para ser expuesto y servir de ayuda e inspiración al Pueblo de Dios.

Se deberán conocer con claridad los criterios que permitan una buena articulación funcional del Templo: lugar del servicio litúrgico y de la oración privada.

4). Música litúrgica

Deberá conocer el material musical litúrgico existente, contar con una buena cassetteca y carpeta de partituras que sirvan como lugar de consulta.

Será de suma importancia relacionarse con los músicos y poetas para definirles con claridad el rol que compete a ambos.

Deberá hacer una evaluación crítica de las composiciones existentes y una difusión de aquellas obras que posean buen gusto y calidad litúrgico musical.

Deberán promover festivales de música litúrgica y religiosa como así también integrar músicos a las Comisiones de Liturgia.

5). Formación de los Agentes y Equipos

Esta es la clave de la renovación. Por eso es necesario organizar jornadas de formación que permitan a sacerdotes, religiosos y fieles el compartir experiencias y reflexionar juntos aprendiendo a sintetizarla fe y la vida en una espiritualidad litúrgica seria y comprometida.

Estas jornadas serán el lugar donde se compartan y se den a conocer las normas y criterios litúrgicos que deberán animar el desarrollo de los equipos y de los distintos ministerios en la celebración.

Se deberá promover a todos aquellos que tengan el carisma litúrgico.

6). Medios de comunicación.

La liturgia debe llegar a la cultura viva del pueblo, y esta se ve hoy influida en gran medida por los medios de comunicación social. No sólo se ofrecerá la posibilidad de una Misa radial o televisiva sino que se propondrá transmitir mensajes catequísticos litúrgicos sobre todo en los tiempos fuertes o acontecimientos especiales.

*Padre Daniel Climente
Hilda Vazzano
Padre Santiago Herrera
Marcos Picaroni*

Bibliografía

El Equipo litúrgico y la catequesis litúrgica.

Catequesis litúrgica, Bonum.

Dossiers:

La Plegaria Eucarística 1 y II, Gestos y Símbolos 1, 11 y 111, La Comunidad Celebrante sus intervenciones en la eucaristía (CPL)

Catequesis sobre la Misa, CEA.

Meditaciones sobre la Misa, H. Muñoz, Ed. Paulinas.

He querido comer esta Pascua con ustedes, Oddone.

Seminarios y noviciados

Congregación de Educación. 1. Ratio Fundamental. 2. La Formación Litúrgica de los Futuros Sacerdotes: In Ecclesiasticam Futurorum.

Presidir la Asamblea, varios, PPC.

Apéndices

ALGUNOS APUNTES ACERCA DE ACUSTICA Y SONORIZACION DE AMBIENTES.

Mucho es lo que se ha escrito sobre este tema y no siempre en lenguaje claro, para que las personas que necesiten asesoramiento puedan al fin solucionar sus problemas. Así mismo, no abundan los técnicos que realmente conozcan profundamente o al menos discretamente las distintas soluciones a los problemas de sonorización de ambientes.

Esperamos poder ayudar, sobre todo prácticamente a que en nuestros templos se escuche con claridad la palabra de Dios, sin estridencias, que no sólo están fuera de lugar sino que "cansan" al oyente logrando que se sienta tenso, incómodo y distraído durante las celebraciones.

PLANTEO GENERAL DEL TEMA

Presentamos dos situaciones distintas.

a) Instalación de un sistema de sonido en un Templo o Capilla que nunca lo haya tenido.

b) Modificación del equipo, ya sea porque es viejo, o para corregir algún problema de ubicación de parlantes, reemplazos diversos, etc.

Respecto del primer caso debemos ponernos en contacto con un buen técnico en electrónica; mostrarle dónde queremos el equipo de sonido y sobre todo ponerlo en antecedentes de que se necesita una buena reproducción de la voz humana (hombre y mujer); indicarle también los lugares donde tienen que estar situados los micrófonos (ambón, Altar, coro, guía, etc.) de acuerdo con lo que se precise para una buena Liturgia. Por lo general se aconseja que los cables de los micrófonos estén instalados con grampas en las paredes en forma fija o si se puede y prefiere, embutidos en caños, ya sea en la pared o en el piso, hasta los distintos lugares donde se los usará, colocando allí alguna cajita o tablero con su respectiva ficha de conexión para poder retirar los micrófonos cuando no se usan.

Los micrófonos serán de buena calidad dentro de las posibilidades que se tengan. Por ejemplo: al "coro" podrá colocársele una unidad unidireccional para que tome a todo el grupo formando un círculo alrededor de él. Si se prefiere puede colocársele un "cardioide" que toma preferentemente a las voces colocadas en semicírculo. Para evitar que los cantores estén muy cerca unos de otros úsese un micrófono "a condensador" o un "dinámico", siempre de calidad y de ser posible que la cabeza del micrófono no sea inferior a 30 milímetros de diámetro, para obtener buena captación.

Al guía y al ambón se les puede colocar una unidad más direccional evitando así la captación de ruidos o movimientos extraños a la locución.

El más problemático es el micrófono del Sacerdote ya que éste debe permitir su desplazamiento por todo el Presbiterio.

Se suele usar en estos casos, un micrófono a condensador del tipo de colgar llamado también "solapero". Este se coloca cómodamente en el cuello del Sacerdote.

Deberá tenerse la precaución de dotar a este micrófono de un cable fino y flexible para evitar que se vea y/o moleste. Usar por favor un cable blindado de muy buena calidad para toda la instalación.

Con respecto a los pies o soportes para sostener los micrófonos, pueden ser los llamados "jirafas" o bien los comunes con buena base redonda pesada para evitar caídas; deberán ser colocados frente al orador. Así se evitará que éste al caminar, produzca ruidos en los altoparlantes.

Se deberá hablar o cantar colocando el micrófono dirigido hacia la boca, (no de costado) y a una distancia prudente, a experimentar, que oscila entre los 15 y 25 cm. según el micrófono, la fuerza y el calor de la voz del locutor. En lo posible se colocará en cada micrófono un "paravientos" para evitar el llamado efecto "flop", que se produce al pronunciar la letra "P".

DISTRIBUCION DE LOS PARLANTES

Esta operación es muy delicada.

Deberán colocarse pequeñas columnas que alojen 2 6 3 altoparlantes de 20 cm. de diámetro cada uno, ubicándolas más o menos a nivel del oído de los fieles en posición sentados. Es prácticamente inútil colocarlos más altos pues lo único que ganaremos es un eco muy fuerte que hará que no se entienda nada de lo que se dice.

Cuanto más columnas coloquemos el resultado será mejor, sobre todo en templos muy grandes y altos. Como regla práctica se puede partir del criterio de colocar una columna cada 3 hileras de bancos. Aunque esto es de competencia técnica, no por ello vamos a dejar de recomendar que todos los altoparlantes deberán estar "en fase" esto es: *Que todos* empujan hacia atrás o hacia adelante al mismo tiempo o sea en forma simultánea. Con respecto a la conexión interna de cada columna y de todas entre sí,

lo dejaremos al criterio del instalador pues es de su exclusiva competencia. Sólo diremos que se deberá respetar la llamada carga nominal del amplificador, no pasando el valor mínimo recomendado por los fabricantes del mismo.

Se preferirá usar cable del tipo "envainado" y con conductores de diámetro apropiado a la potencia. Que cada conductor tenga un color distinto para facilitar las conexiones.

EL AMPLIFICADOR

Este eslabón es muy importante pues muchas veces no se elige lo que realmente se necesita.

Por ejemplo: Hay en el comercio muchas marcas muy buenas pero por lo general están hechos para el hogar, es decir no para el uso con micrófonos sino con bandejas para discos y cassetteeras. En el templo las cosas son muy distintas. Por lo tanto recomendamos que tenga un mínimo de cuatro entradas para micrófonos.

Cada entrada debe poder mezclarse con la otra y regular separadamente "volumen" o nivel de entrada.

Si no encarece mucho el proyecto, se debe preferir que *cada entrada*, tenga sus controles de graves y agudos (igualizadores) para poder así balancear las voces con timbres muy diferentes en forma independiente. Esto evita que algunas voces femeninas suenen "chillonas" y las masculinas suenen "cavernosas".

Se podrá recurrir también a un control tonal general que afectará a todas las entradas simultáneamente. En este caso, hay que ajustar muy cuidadosamente los controles tonales pues hay que compensarlas diferencias de las voces tratando de lograr un equilibrio de compromiso. Si se va a usar cassetteera se deberá contar con entradas para poder reproducir algo grabado o bien permitir la grabación de alguna ceremonia que se desee.

No debe descartarse la posibilidad de usar este micro amplificador para sonorizar la calle o algún otro sector que interese ya sea desde el interior del Templo o no (por ejemplo: algunas Iglesias irradian campanas grabadas, Salmos, y cantos, a distintas horas). En tal caso, puede colocarse alguna llave para que, lo que está sucediendo dentro del Templo, también salga a la calle utilizando un juego de bocinas colocadas en forma de cruz (90º cada una) o hacia algún patio interno según las necesidades.

La potencia del amplificador se elegirá de acuerdo a las dimensiones del Templo. Muchas veces se cree que cuanto más grande mejor ... esto es verdad hasta cierto punto. Creemos que a partir de unos 50. vatios para las funciones antedichas está razonablemente bien, pudiéndose llegar hasta 100 vatios de potencia.

El lugar donde se lo instalará debe ser fijo, ventilado, bien sujeto o apoyado y desde ya, recomendamos que el Párroco organice y haga instruir a las personas que lo atenderán; cuanto menos manos... mejor. Estas personas deben ser respetuosas de los criterios tomados al regular los controles de volumen y tono pues hemos visto que en alguna Iglesia según quien lo maneja en las distintas Misas, se sentían más fuerte algunas y agudas otras. Deberá haber coincidencia de criterios pensando que no es una emisora de radio sino un servicio para que la Palabra del Señor se pueda oír.

Se deberá tener la precaución de tener todo el equipo limpio de polvo y los micrófonos con algún tipo de funda que se pueda sacar y poner rápido. Además, los cables deberán ser enrollados en orden y recomendar no pisarlos ni ponerlos al alcance de los niños. No estaría demás ser previsor y tener aunque sea dos de repuesto.

El volumen que se debe usar es el mínimo, esto es imprescindible para reforzar lo que dice el orador. Es falso el criterio de elevar el volumen, pues esto genera rebotes en las paredes (ecos) y como tardan mucho tiempo en extinguirse se produce un mezclado con lo que continúa diciendo el orador. De la misma forma influye la tonalidad reproducida: muchos bajos, producen ecos, le sacan inteligibilidad a la palabra, y resaltan las "P" y las "B" produciendo "PLOPS" o explosiones labiales que son desagradables. Muchos agudos, facilitan los chillidos, ruidos y soplidos. El micrófono se „acopla" o mientras se habla produce un repiqueteo al ritmo del discurso, resaltando las "S" y la respiración del locutor. Es buena práctica ajustar y probar con el Templo lleno y retocar si hace falta cuando hay poca gente. También puede influir que sea invierno o verano por la ropa. Esto varía la conducción acústica de la sala produciendo a veces cambios "inexplicables".

El orador debe hablar naturalmente pero bien. En ambientes grandes, debe hablar más pausado para que la reverberación o eco, no puedan hacer su efecto. Si se quiere saber realmente si se escucha mal o no, es bueno preguntar durante o después de la ceremonia a alguien que sepa, que estuvo en el medio o detrás del Templo.

CÓMO UTILIZAR EL MICRÓFONO

Para una buena utilización del micrófono se deberá elegir el plano más apropiado, según el tipo de intervención, género literario o ambiente que se quiera abordar.

1. Plano general (de 20 a 30 cm.)



Utilización: Es ideal para una proclamación donde el plano que se quiere lograr es neutro.
Técnica: Hablar como si no hubiera micrófono y usando un tono de voz más elevado.

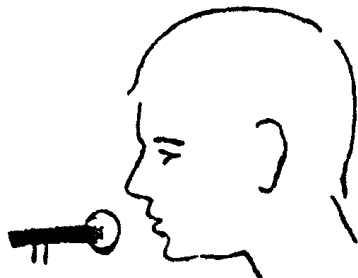
2. Plano medio (de 15 a 20 cm.)



Utilización: Permite mayor vivacidad y familiaridad en el discurso. Ideal para conversaciones y relatos.

Técnica: Hablar como se habla a un grupo que está a dos o tres metros con un tono de voz natural.

3. Plano próximo (de 5 a 10 cm.)



Utilización: Para dar indicaciones técnicas evitando romper el clima de interioridad.

Técnica: Hablar como cuando se hace una confidencia a un interlocutor cercano, articulando con más cuidado y más lentamente.

Muchos preguntan si el órgano, debe salir por los parlantes del Templo o se debe usar una salida propia de éste.

Es muy difícil poder graduar la relación entre el canto y el acompañamiento del órgano... Si reproducimos el órgano conjuntamente con el coro, por los Parlantes del Templo, en primer lugar, el organista no puede oír al órgano a su lado y puede perder así el ritmo, desorientando a la comunidad que

no podrá seguir el canto. Parece que el método más fácil y seguro es usar el propio amplificador del órgano. En realidad recomendamos amplificación independiente del equipo de voces para cualquier instrumento que acompañe el canto. Haremos mención especial de la guitarra criolla, cuyo sonido natural es mucho más débil que el del órgano.

Si llegara a faltar en algún lugar el sonido del órgano, se puede reforzar algo, disponiendo otro micrófono colocado frente al altoparlante del órgano y regulado precisamente para reforzar sin abusar, pues taparía el coro. Podemos ahorrarnos dicho micrófono si el órgano dispone de salida para línea (out line) (out auxiliar) llevando un cable hasta el amplificador y regular muy bien el volumen del órgano con respecto al coro. Si el órgano no posee dichas salidas, consulte al técnico o bien a la casa donde adquirió el órgano, ellos le solucionarán el problema.

Las anteriores indicaciones y sugerencias pueden parecer excesivas y complicadas, pero si se consulta con personas especializadas se aclararán muchas dudas.

Cuidar tantos detalles para asegurar una correcta sonorización de las diversas celebraciones litúrgicas no es ser "exquisitos", al contrario, demostrará más claramente cuanto nos importa la Palabra de Dios y el servicio a los demás.

Humberto Facal

EL GRUPO "PUEBLO DE DIOS"

Nuestro Grupo está integrado por laicos, religiosos y sacerdotes. Fue convocado inicialmente por el P. Osvaldo Catena, en 1976, con la finalidad de crear y difundir cantos adecuados para las Asambleas Litúrgicas de nuestro pueblo. El mismo P. Catena, lo dirigió hasta su fallecimiento, ocurrido el 28/XI/86. Actualmente es coordinado por el Padre José Bevilacqua. Desde hace varios años, además de su tarea creativa, nuestro G.P.D. viene dictando cursos teórico-prácticos sobre el canto litúrgico, especialmente a nivel diocesano en diversos puntos del país.

San Agustín, que había experimentado en las profundidades de su ser el benéfico influjo de la música en las Asambleas Cristianas, pudo decir: "¿qué cosa mejor pueden hacerlos fieles en la Iglesia que cantar? - Yo no sabría decirlo."

Quienes realizamos esta hermosa tarea, dictando cursos, que llamamos de "Música, Liturgia y Pastoral", verificamos plenamente en nosotros mismos y en los participantes, la verdad de la apreciación del gran doctor de Hipona.

¿Cómo se desarrollan los cursos?

De ser posible, en dos o tres días de convivencia. El clima de amistad y oración se establece fluidamente. La oración de preferencia, será cantada. Hechas las presentaciones iniciales los participantes se distribuyen según sus aptitudes en grupos de organistas, guitarristas, cantores, o de otros instrumentos. Separadamente se trabajan los cantos que se cantarán en las celebraciones de esos días, o en el ciclo litúrgico que se quiere implementar, vg. Cuaresma, Pascua y otros. Todos los participantes, aunque no lean música, tienen cuadernillos con las melodías en pentagrama, los tonos de las armonías para la guitarra y los textos.

Organo: Nos damos cuenta de que hay muy pocos organistas formados seriamente. Es una lástima. Se les enseña a tocar con mucha prolijidad, de modo que, pongan y saquen los dedos en el momento justo sobre el teclado. Cosa que los pianistas descuidan con frecuencia. Usamos básicamente el repertorio de la colección "Cantemos Hermanos con Amor" en su libro de acompañamiento, que también contiene los tonos de guitarra.

Guitarra: A los guitarristas se les enseña entre otras cosas, a tocar pulsos adecuados o arpeggios para cada estilo de canto. Afinación correcta, uso del transporte, etc.

Cantores: Algo muy decisivo, para que puedan cantar por igual varones y mujeres, será la elección de una tesitura (altura de la entonación) adecuada, que será desde un LA bajo hasta un DO alto. Si el canto es más alto que estos límites, no pueden cantar las mujeres, si es más bajo, no pueden cantar los varones. Se dan también algunas nociones para respirar bien y emitir correctamente la voz.

Temas Teóricos: Un poco de Historia de la participación de la asamblea en el canto litúrgico; el Concilio Vaticano II y su renovación litúrgica; los cantos de la misa, y en particular, el Salmo responsorial tan frecuentemente suprimido o sustituido; los tiempos litúrgicos, fiestas, celebraciones sacramentales; cómo ensayar y dirigir el canto de la asamblea, etc., como se hallan expuestos en este libro.

Naturalmente, los temas expuestos provocan preguntas y respuestas, diálogos e intercambios de experiencias, de tal manera que el participante se llevará criterios válidos, fundamentados en documentos de la Iglesia, especialmente en la "Ordenación General del Misal Romano".

Servicialidad: Se insiste mucho en el espíritu de humildad y servicialidad, que deben tener los músicos y cantores, entendiendo que cumplen el ministerio litúrgico de ayudar a la asamblea en la oración cantada. Pero que nunca se han de sentir dueños del canto, ni buscar un lucimiento personal o de grupo.

Textos y melodías: Hablamos sobre el contenido y la calidad de los textos destinados a las celebraciones litúrgicas. Que sean de inspiración bíblica y en plural: no subjetivos, en primera persona.

Sencillos en su lenguaje, correctos y profundos en su contenido teológico. Que cada canto responda al momento que celebra la liturgia.

Hacia el futuro: Continuamos la obra y la inspiración para la que nos convocó el Padre Osvaldo Catena. Así seguimos ayudando a nuestras asambleas en el canto litúrgico.

Realizamos todos los años un curso nacional, en Benito Juárez, Pcia. de Buenos Aires en la segunda o tercera semana de enero. Sirvan estas líneas para invitar a todos los interesados.

Lo Mejor:

Hasta aquí una somera descripción de lo que brindamos en nuestros cursos con convicción y entusiasmo. Pero sin duda es mucho más lo que recibimos de los participantes, siempre jóvenes de espíritu, y en la mayoría de los casos, también de edad. Nos sorprende la evidencia de que en nuestra labor hay mucho más de lo que hacemos nosotros. Palpamos la presencia del Espíritu de Jesús que actúa, que abre nuestros corazones y labios para realizar lo mejor que se puede hacer en la Iglesia". Y María, la que mejor cantó al Señor, con su vida y con su voz, también nos acompaña. Sin duda.

BIBLIOGRAFIA GENERAL BASICA

Concilio Vaticano II, Constitución sobre la Liturgia: Sacrosanctum Concilium, SC.
Introducción del Misal, Ordenación general del Misal Romano, OGMR
Introducción al Leccionario, OLM Ordenación de las lecturas de la Misa. Tomo 1 del leccionario argentino.
Introducción al Ritual de los sacramentos.
Directorio para la Misa con niños, DMN
II Conferencia general del Episcopado Latinoamericano: Medellín cap 9.
III Conferencia general del Episcopado Latinoamericano, Puebla 896a963.
La Celebración en la Iglesia, Tomo I, II y III, autores varios, Sígueme
Diccionario de Liturgia, Paulinas
Para vivir la Liturgia, Jean Lebón, Verbo Divino
Participación en la Liturgia por el canto, la aclamación y el silencio, vahos, PPC
Elementos de teología y Pastoral Litúrgica, CEA
Breve curso de liturgia, Juan Góis, Claretiana

Indice

Presentación

Prólogo

Introducción

Capítulo I -Un poco de historia

Capítulo II - La Historia de la Renovación

Litúrgica en la Argentina

Antes de la reforma conciliar

La Reforma Conciliar

De cara al futuro

Capítulo III - Concilio Vaticano II

Los objetivos del Concilio

La música en la Liturgia

Magisterio actualizado

Capítulo IV -Espiritualidad del canto litúrgico

1. La melodía como servicio a la Palabra de Dios

2. El canto y la actuación del Espíritu en la oración del cristiano

3. El canto interior del corazón y el canto de la vida

4. El canto como realizador de la comunidad

5. El canto y la unidad cósmica del Reino de Dios

6. La alabanza de un pueblo: Comunión en la alegría y el amor.

7. Conclusión

Capítulo V - Hacia un canto religioso nuestro

1. Para empezar

2. Historias

3. Marco de referencia

4. Ayudas

5. Para seguir

Capítulo VI - Los cantos de la misa

1. Cantos del rito de entrada

2. Liturgia de la Palabra

3. Liturgia eucarística

4. Rito de despedida

Capítulo VII - Criterios para elegir y ubicar correctamente los Cantos de la Celebración

Algunos criterios

Tiempo litúrgicos

Las fiestas y solemnidades

Los sacramentos

Otras celebraciones

Capítulo VIII - Textos para cantos litúrgicos

1. Nivel literario

2. Contenido evangelizador, teológico y funcionalidad

3. Sentido Pastoral

4. Textos en plural

Capítulo IX - El compositor musical para la liturgia

Capítulo X El canto litúrgico

Técnica de la voz

Varios modos de cantar

El lugar de los cantores e instrumentos

Entonación correcta

Ensayo y dirección del canto de la

Asamblea

El canto litúrgico en las grandes

concentraciones

Capítulo XI - El uso de instrumentos en la liturgia

El uso del órgano

La guitarra criolla

Algo sobre los instrumentos electrónicos

La percusión

El acordeón en la liturgia

Capítulo XII - La educación litúrgico musical

El equipo litúrgico

La enseñanza de la música litúrgica en los

Seminarios

Comisiones diocesanas

Apéndices

Algunos apuntes acerca de acústica y

sonorización de ambientes

El grupo Pueblo de Dios

Para quienes deseen conectarse con el Grupo Pueblo de Dios, visitar la página web www.iglesiamdp.org